

# **Pilar del Castillo cree que los símbolos religiosos no deben prohibirse en los colegios**

La ministra de Educación, Pilar del Castillo, considera que los símbolos religiosos no deberían prohibirse en los colegios, aunque tampoco vea “adecuado” su presencia en ellos. En caso de conflicto, el Ministerio recuerda que debe ser la comunidad autónoma la que lo resuelva. Cataluña y Andalucía son partidarias de garantizar el “laicismo” en los centros públicos y en los concertados. En España los consejos escolares de los centros públicos o concertados tienen autonomía en esta cuestión. Por otra parte, la Plataforma Ciudadana por una Sociedad Laica ha pedido que se supriman los símbolos religiosos en las escuelas públicas, así como la asignatura de Religión y su alternativa de Hecho Religioso, aprobadas por el Gobierno.